

PERMISO DE EDIFICACIÓN

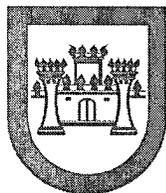
OBRA NUEVA

 SI
 SI

 NO
 NO

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO
340
Fecha de Aprobación
10/12/2015
ROL S.I.I
968-338

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 986/15
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 6051 de fecha 10/11/2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° NO TIENE vigente, de fecha / / (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° NO TIENE de fecha / / (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° NO TIENE de fecha / / (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° NO de fecha / / de aprobación de loteo D.F.L. N°2 con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 198,00 m2 en 1 piso, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino PARCELA 2 BELLAVISTA N° 15 manzana BELLAVISTA localidad o loteo RURAL Zona COMUNAL del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba NO TIENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: NINGUNA BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS; CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NINGUNA ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- Plazos de la autorización especial NO
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ERICK FERNANDO PINAZO ANGEL	108000000000
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
FERNANDO ALEJANDRO QUEZADA CONCHA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
LUIS CASTRO BONICHE		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
FERNANDO ALEJANDRO QUEZADA CONCHA		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	198		198.00
S. EDIFICADA TOTAL	198		198.00
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	5170		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	XX	3.8	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	XX	38%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	XX	XX	DENSIDAD	XX	XX
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	XX	3.85	ADOSAMIENTO	OGUC	AISLADO
RASANTES	70°	OGUC	ANTEJARDIN	OGUC	30.00
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	30			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	XX	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	-----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input checked="" type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC									
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	11	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	2
OTROS (ESPECIFICAR):			

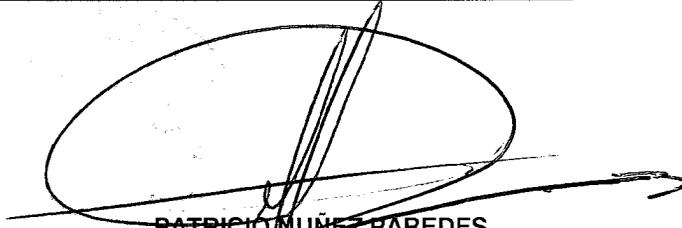
7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				I-3	198.00
PRESUPUESTO				\$ 25.737.030.-	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (1,5%)				%	\$ 386.055.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$ 0.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 386.055.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$0.-	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$0.-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 10642	FECHA: 20-10-2015	(-)	\$38.606.-	
TOTAL A PAGAR				\$348.020.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°	12561	FECHA	10/12/2015
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

P.E. Nº340 DE FECHA 10-12-15

PNP/RVA


PATRICIO MUÑOZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE